R 18 18 offer of the state of t

ANO IV

na

de

3

he.

una

rela

edia

a de

tos.

che.

dis-

e de la da dad s, 8.

ter.

Rico

No-

mas.

'itto.

-

EX-

RAN-

ERO.

30 rs.

20

,86.

Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, escepto los domingos.

Viernes 24 de Octubre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 921.

DESPACHOS TELEGRAFICOS DEL EXTERIOR.

Paris 22.-Hoy ha tenido lugar en el palacio de Saint-Cloud un largo consejo de ministros, bajo la presidencia del emperador.

Génova 22 .- Sigue siendo alarmante el estado de Garibaldi; las últimas noticias le presentan como muy grave.

Berlin 22.—Se vuelve á hablar de una entrevista muy próxima del emperador Napoleon con elfrey Gullermo de Prusia.

Paris 23.—Se han aplazado todas las negociaciones sobre solucion de la cuestion romana hasta que salga para Roma el nuevo embajador M. de Latour d'Auvergne.

Turin 23 .- Garibaldi fué anoche trasladado al hotel Touri en Spezzia.

La situacion del ministerio es muy grave, y se temen manifestaciones sérias.

Turin 23 .- Garibaldi, un tanto mejor, ha sido trasladado á Spezzia. Los periódicos manifiestan por él sérios temores.

Nueva-York 11.-El gobierno ha abandonado el proyecto de colonizacion con negros libres.

Los confederados entraron en Pensilvania, cortando el ferro-carril para impedir que se acerque Mac-Ciellan.

Turin 22 .- L'Espero se declara autorizado para desmentir el rumor de la entrada de Farina en el gabinete. La Discusion anuncia que el rey recibirá mañana la diputacion encargada de presentar el regalo de boda que los romanos envian á la reina de Portugal.

Florencia 22.-Se desmiente la noticia de que Antonelli tenia la intencion de renunciar á sus funciones de cardenal secretario de Estado.

Marsella 22.-Dicen de Roma, fecha 18, que el Papa ha vuelto a la capital en medio de las aclamaciones públicas. El general Girandon vuelve á Francia. El general Montebello no exige ya nuevos locales para las tropas. El obispo Cenatiempo se evadió de la cárcel en una cesta. El carcelero, preso, ha confesado su complicidad. Se asegura que Cenatiempo no ha podido refugiarse en los buques ingleses de la bahía, y que está en Napoles. Se ha procedido a una visita domiciliaria en la redaccion del periódico liberal Il Nómade.

San Petersburgo 22 - Una circular del ministerio de Hacienda dice: «En atencion á que el Consejo imperial estudia en este momento un proyecto de ley sobre la reforma de tarifas comerciales, se manda por un decreto imperial que las que actualmente se hallan vigentes no se perciban más que hasta fines del trimestre de 1863.»

Viena 22.—Grande animacion en la Bolsa.

Paris 22.-El emperador ha recibido hoy en Saint-Cloud al vice-almirante Roze, que llega de Méjico. Bismark estara en Paris a principios de la semana próxima. El Consejo de ministros, presidido por el rey de Turin, ha resuelto convocar el Parlamento. Esta decision aparecerá pasado mañana en la Gaceta oficial, citándole para el 15 de Noviembre.

Paris 23. - Quedan el 3 por 100 à 71-80; el 4 1/2 à 98-50; el interior español à 50; el exterior à 00; la diferida á 45 1/2, y la amortizable á 22.

Lóndres 23.-Quedan los consolidados de 93 3/4 à 7/8.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Cartagena 23 de Octubre de 1862, à las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.—SS. MM. y

FOLLETIN.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Articulo 2.º

El Episodio de Trafalgar, señalado con el número 247, es uno de los brillantes lienzos de la presente exposicion.-Hé aqui su asunto: «Cansado el comandante del navio Neptuno de la inaccion en que se encontraba durante la batalla, y viendo en peligro al Trinidad y al Bucentauro, abandona de improviso la linea de combate y se arroja en medio de cuatro navios ingleses, con los que sostiene una sangrienta y desesperada lucha. Despues de la refriega, en que encontró honresa muerte la mayor parte de los que le montaban, victima el Neptuno de la deshecha tempestad que sobrevino, se estrella contra las rocas del castillo de Santa Catalina en el Puerto de Santa Maria, donde el resto de la tripulacion que se libró de las balas halla salvacion momentanea.»

El Sr. Sans (D. Fraucisco), autor de este magnifico cuadro, ha revelado en él las inmensas dotes que tiene de artista.

La composicion está razonablemente dispuesta, y nos presenta bien al natural el dolor de los marinos españoles que lloraban la pérdida de nuestra poderosa escuadra.

El dibujo es elegante y correcto en las figuras; la ejecucion valiente, y el color sombrio y triste, como lo requiere el momento de la accion que se desarrolla durante la deshecha tempestad que con la desesperacion que les produjo aquel trágico

AA. han visitado hoy el distrito minero distante de esta plaza dos leguas.-Mas de 6,000 obreros y una muchedumbre inmensa de los pueblos inmediatos recibieron á los augustos viajeros con de-mostraciones de ardiente entusiasmo.—Mañana á las doce saldrán SS. MM. y AA. para Murcia por el ferro-carril.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

CORREO DE ULTRAMAR.

Recibimos ayer La Prensa de la Habana, extranándonos que no haya llegado á nuestras manos la Gaceta ni el Diario de la Marina.

Las noticias de la isla de Cuba no tienen interés alguno. Damos, sin embargo, á continuacion, las siguientes:

«La salud de la isla de Cuba seguia siendo satisfactoria, y los negocios continuaban bajo un aspecto favorable.

Las aguas habian caido en grande abundancia en los últimos dias de Setiembre, habiéndose sufrido en la Habana una fuertisima tormenta que llenó de consternacion á los habitantes de aquella capital, porque daba indicios de causar males que por fortuna no ocurrieron.

-El aspecto de la caña era tan bueno, y su desarrollo tanto, que en muchos ingenios se preparaban para dar comienzo á la molienda en los primeros dias de Octubre.

-Durante el mes de Agosto habian ocurrido en la isla 611 casos de fiebre amarilla, sucumbiendo 140 individuos. El número de las personas atacadas de viruela en el mismo periodo, fué de 29, de las que fallecieron 4.

-El capitan general de la isla habia trasladado su residencia á la capital, abandonando la de verano, que es la quinta de los Molinos.

-El desarrollo de las obras de caminos era mayor cada dia en toda la isla. Tambien se provectaba abrir algunos nuevos ferro-carriles servidos por vapor y por fuerza animal. En la subinspeccion de ingenieros de la isla estaban ya los antecedentes necesarios para la construccion de muelles y tinglados en la bahía de la Habana, desde el espolon de Neptuno hasta los almacenes de San José. Todas estas mejoras hacian crecer en importancia á la isla, y daban más fuerza al afecto de los cubanos hácia la digna autoridad superior que con tanto interés mira los de aquella rica Antilla.

-En la Gaceta de la Habana habia publicado el capitan general un decreto indultando en nombre de S. M. a todos los individuos que durante la permanencia del cuerpo expedicionario en Méjico desertaron de sus banderas. Por dicho decreto quedan sujetos à ser juzgados como desertores ordinarios, y libres de la pena de muerte, los que la hubiesen merecido al desertarse. Los desertores tenian tres meses de término para acogerse al in-

-Los bienes del clero regular de Cuba, mandados desamortizar por real decreto de 18 de Julio, ascendian à 3.628,898 pesos, produciendo una renta de 185.344 pesos.

-Los hacendados y propietarios de la Habana y otros puntos de la isla habian dirigido una exposicion al gobierno superior, pidiendo la supresion de los derechos que hoy pagan à su introduccion en la isla la materia primera y los útiles que se emplean en la construccion y reparacion de la maquinaria.

-En la Habana se iban á publicar dos periódicos satíricos, titulados El Moro Muza, por el Sr. Villergas, y Don Junipero, por el Sr. Landaluce.

-La reserva de voluntarios del ejército cubano estaba en un estado brillante y se componia de

vino á aumentar las congojas de los valientes de Trafalgar. Poseido el Sr. Sans de los hechos más grandes de nuestra historia, está llamado á ser. á nuestro juicio, uno de los que más honra den á nuestra patria, trasladándolos al lienzo.

La figura principal del cuadro del Sr. Sans es un jefe de marina, que, de pié y apoyado sobre una elevada roca, fija su mirada en el sitio de la catástrofe: su noble y magestuoso tipo expresa bien al valiente marino. Junto á él hay un jóven oficial de la armada, símbolo del dolor.

En el resto de la composicion hay verdadero movimiento, hay accion y verdad, hay vida.

Celebraremos que sea adquirido tan notable cuadro por el Museo de marina, ó bien por el gobierno de S. M., puesto que el dia que por fin tengamos un museo de cuadros ejecutados por nuestros pintores contemporáneos, Los naufragos de Trafalgar ocuparan un primer lugar en la coleccion.

El Sr. Sans no ha defraudado las esperanzas que concebimos cuando llegó á nuestra noticia que su poderoso pincel iba à recordar el hecho memorable, triste y glorioso á la vez, y que se resume en esta palabra: TRAFALGAR.

Véase lo que dijimos el 31 de Mayo de 1861:

«En la actualidad está pintando el Sr. Sans un cuadro de grandes dimensiones, como que tiene quince piés de largo por doce de ancho, con destino a la primera exposicion que se celebre en Madrid. Es un episodio de la batalla de Trafalgar, en que se ve el navio Neptuno naufragado enfrente del castillo de Santa Catalina de Cadiz, à algunos de los valientes marinos que le montaban luchando

12 000 hombres, cayas dos terceras partes son de infanteria y el otro tercio de caballeria. La organizacion de los primeres es en 10 batallones. 28 compañías y 17 secciones sueltas, y la de los otros en un regimiento, 19 escuadrones y 158 secciones sueltas.

-Escriben de Puerto-Principe que habia puesto fin a su vida en aquella poblacion doña Concepcion Agüero, jóven de 22 años. La desgraciada se valió de una arma blanca para degollarse.

-En Marianao debió darse el 30 por la noche un magnifico baile dedicado al capitan general senor duque de la Torre. Los preparativos hechos eran muchos, y todos demostraban el buen gusto de la sociedad que disponia la fiesta.

-Las noticias de Santo Domingo dicen que la salud pública iba mejorando, siendo pocos los enfermos que contaban las tropas en los hospitales. La esposa del capitan general habia convalecido, y se halla restablecida por completo de

-De Samaná escriben que habia llegado á aquel puerto la corbeta de guerra Mazarredo, en relevo de la fragata Cortés, la cual saldria inmediatamente para Guantanamo, en la isla de Cuba.

Se habia recibido con grande entusiasmo el cuadro que S. M. la Reins habia devuelto á aquella catedral, que representa à los reyes D. Fernando V y doña Isabel I arrodillados á los piés de la Virgen de Antigua, y que se decia regalado por los católicos monarcas á Colon, cuando el gran descubridor dió su segundo viaje á aquellas Indias, y cuyo cuadro vino á España despues de la separacion de la isla de la madre patria.

La poblacion levantada por el señor brigadier Buceta con el nombre de Flechas de Colon, en la entrada de la bahía de Samana, está dando tan buenos resultados como se prometió, pues la salud de las tropas habia ganado considerablemente, siendo pocos los casos de calenturas que se presentaban, siendo así que antes tenian reducida a la nulidad a casi toda la guarnicion.

-De Puerto-Rico nada de notable hallamos en las correspondencias de aquella isla, en la que se disfrutaba de un regular estado sanitario.»

Las noticias de la república de Méjico que hallamos en La Prensa son tan atrasadas, que solo alcanzan al 5 de Setiembre las de Veracruz, y al 9 las de Jalapa. Nada nuevo hallamos en ellas.

En La Prensa del 24 de Setiembre leemos lo que sigue:

«Hemos recibido algunos números de la Gaceta oficial de San José, república de Costa-Rica, con fechas hasta el 23 de Agosto.

Con la del 21, el presidente Iglesias habia expedido un decreto convocando extraordinariamente al Congreso de la nacion para el dia 25, con el objeto de resolver los asuntos que no habia podido despachar durante sus sesiones ordinarias.

En la Gaceta de la propia fecha se inserta una comunicacion del gobierno chileño, acompañando copia del despacho dirigido por este á los de la Gran-Bretaña, Francia y España, con motivo de la invasion de Méjico.»

Preocupan mucho en la Habana las cuestiones internacionales con las repúblicas hispanoamericanas, á juzgar por el siguiente artículo de La Prensa del 26 de Setiembre.

Dice así:

GREPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

Nadie ignora que á principios de este año la república del Perú tomó la iniciativa en un proyecto de tratado continental que tuviera por objeto asegurar la independencia y promover el bienestar de las repúblicas hispano-americanas, estableciendo para sus mútuas relaciones un cuerpo de doctrina, y una alianza ofensiva y defensiva con-

y desastroso combate, y á la escuadra inglesa á lo lejos. Estamos seguros de que el inspirado señor Sans sabra desenvolver este difícil pensamiento histórico, de modo que su corona de artista reverdezca con un laurel más, y las artes españolas tengan un nuevo motivo de enorgullecerse.

»El Sr. Sans se ha propuesto, al trasladar á su cuadro aquel triste episodio de la batalla de Trafalgar, atraer de nuevo la atencion del pueblo español hacia las inexactitudes que cometió M. Thiers en su Historia del consulado y el imperio, atribuyendo à España toda la responsabilidad de aquella gloriosa y sangrienta catástrofe, cuando toda la culpa de ella fué del almirante francés Villeneuve. El Sr. Sans, con su pincel, aspira a continuar el levantado y patriótico pensamiento del Sr. D. Manuel Marliani, ex-senador del reino, quien para vindicar el nombre español, publicó en 1850, por cuenta del Estado y bajo la proteccion del enton. ces ministro de Marina, el ilustrado señor marques de Molins, un libro titulado Combate de Trafalgar .-Vindicación de la armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por M. Thiers en su aHistoria del consulado y el imperio,n

»Creemos que la idea del Sr. Sans ha sido inspirada por el siguiente episodio de aquel memorable combate, en que si perdió España sus más ilustres y distinguidos marinos y sus mejores navios, tambien salió cubierto de gloria su ensangrentado pendon, y la Gran-Bretaña tuvo que llorar la muerte de Nelson, ocasionada por una bala del navio francés Redoutable, que le entró por el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal. El Sr. Lafuente describe así dicho

episodio en su Historia de España: «El Neptuno, que mandaba el intrépido D. Caye-

tra extrañas invasiones. Pero no habiamos visto pormenores de ese gran proyecto, y solo sabiamos que la iniciativa del Perú tenia cierto carácter de hostilidad contra Europa, y particularmente contra su antigua metrópoli. Pues bien: la Gaceta de San José (Costa-Rica), en su número del 16 de Agosto, publica algunos documentos diplomáticos que nos instruyen de particulares que ignorabamos, del buen sesgo que han tomado las negociaciones, y del éxito probable que habran de producir por lo pronto: la reunion en la ciudad de Panamá de un Congreso de plenipotenciarios el 1.º de Enero del año próximo.

El primero de los documentos diplomáticos que hallamos en la Gaceta de San José, es un despacho dirigido por el gobierno de los Estados-Unidos de Colombia al de Costa-Rica, con fecha 5 de Junio último, indicandole la conveniencia de que el proyectado Congreso se reuniera en Washington. Segun del mismo documento se deduce, aquel gobierno se habia abstenido de asentir al tratado continental; pero sin embargo, estaba dispuesto á enviar signatarios al Congreso, animado del mismo espíritu que las demás repúblicas hermanas, como lo comprueba cierta nota comprensiva de diez estipulaciones formadas por él como doctrina internacional americana, que acompaña á su despacho-circular.

El segundo documento es la contestacion de Costa-Rica al ministro de Relaciones exteriores de los Estados-Unidos de Colombia, con fecha 14 de Agosto próximo pasado, la cual ofrecemos integra a nuestros lectores por considerarla de mucho interés: no solo se opone en ella el gobierno de Costa-Rica á que el Congreso proyectado se verifique en Washington, sino que quiere no esté representado en él el gobierno de los Estados-Unidos, à ménos que otorgue préviamente ciertas seguridades respecto á la independencia de todo el territorio hispano-americano.

Hé aquí el tenor de ese importante despacho:

«Señor: En ocasion en que se ventilaban en esta república algunos asuntos de comun interés para los pueblos hermanos que habitan este continente, y cuando el gobiergo peruano había acre itado cerca de los de Centro-América un encargado de negocios con el principal objeto de llevar a cabo la liga continental, llegó a este despacho la esti-mable comunicacion de V. E., fecha en Bogotá el 5 de Junio próximo pasado, en la cual, despues de aludirse al pacto iniciado por el Perú en Santiago de Chile, y a la probable reunion de un Congreso de plenipotenciarios, expresa V. E. los patrioticos sentimientos que animan á ese gobierno para coad-yuvar a la realizacion de esa alianza moral entre nuestras repúblicas, que sola puede darles fuerza, independencia, consideracion y estabilidad en sus instituciones.

Expone en seguida V. E. las doctrinas y princi-pios que ese gobierno llevará al seno del Congreso, refiriéndose à ciertas bases que en copia adjunta, y termina manifestando leal y francamente sus ideas sobre la influencia y participacion que en estes importantes asuntos debiera tocar à la nacion anglo-americana.

El presidente de esta república, á quien he dado cuenta de estos documentos, se interesa vivamente por todo aquello que tienda á realizar un pensamiento tan importante y trascendental para los americanos; pues si las grandes fracciones del continente se preocupan de su estabilidad é independencia y buscan para lo futuro un vinculo que las una y fortifique, con mayor razon deben preocu-parse las pequeñas secciones de Centro América, como Costa-Rica, que ya han visto amenazada su independencia é invadido su territorio por falanges de extranjeros sedientos de sangre y de pillaje. Así es que este gobierno, lejos de mirar con indi-ferencia un asunto de tan vital interés, está dispuesto á coadyuvar á que se realice la grandiosa idea que hoy anima á la mayor parte de los gobiernos de este continente.

Las graves cuestiones que se agitan en América ofrecen una segura oportunidad para efectuar el proyecto de union americana; y para ponerse de acuerdo sobre los medios de lograr este intento, cree mi gobierno que lo más acertado y expedito seria una reunion de plenipotenciarios, cuyo pri-mordial objeto fuese la formacion de este anhelado pacto; pues de lo contrario, difícil será que se lle-

tano Valdés, se separó muy luego de los cuatro navios franceses para acudir al fuego... Alli trabó Valdés una terrible lucha con cuatro navios ingleses que se dirigian à doblar el Trinidad y el Bucentaure. Tanto heroismo no salvó al Neptuno: acribillado, desarbolado, el impertérrito Valdés, gravemente herido, hubo de saber que su navio habia arriado bandera; el temporal que sobrevino salvó al Neptuno de manos de sus enemigos; mas fué à estrellarse en las peñas del castillo de Santa Catalina, en la costa del Puerto de Santa María.» Reciba el Sr. Sans nuestra felicitacion por lo bien que ha sabido interpretar este episodio histórico, tan diversamente juzgado hasta el dia.

Primer desembarco de Cristóbal Colon en América, señalado con el núm. 228, por D. Dióscoro Puebla.-En esta composicion hubiéramos deseado más términos, por prestarse á ello el asunto. El color deja tambien mucho que desear; es falso de tono, y nos recuerda á nuestro pesar los tapices de la fábrica de Gobelins; y decimos esto porque le sobran al autor buenas condiciones para haber hecho más. Las figuras parecen como si estuvieran iluminadas por detrás, y resultan desentonadas. No comprendemos la posicion del fraile que allí aparece tan echado hacia atras. Los indios que se ven en el primer término del cuadro, à la izquierda del esnectador, presentan una actitud tan poco propia, que mas bien que sorprendidos por la vista del inmortal genovės y de sus bravos compañeros, parecen una manada de fieras que salen de entre aquellos manglares (término tropical).

El tamaño de los indios es pequeño, comparado con las otras figuras del cuadro que están en su mismo término. Todos estos defectos que a nuestra vista aparecen, ¿quién duda que han podido

gue á una pronta solucion entre paises tan dis-

Mientras que una reunion de plenipotenciarios puede efectuarse en un dia y en un punto dado, la adopcion de un convenio cualquiera, por muy acertado que fuese, exigiria necesariamente trasmision de él à los demas gobiernos interesados, multitud de misiones extraordinarias, multiplicadas conferencias, aprobaciones, ratificaciones y canges; medidas indispensables que prolongarian indefinidamente la terminacion del negociado, que acarrearian cuantiosos gastos, y que acaso frus-trarian esta vez mas la realización de un pensamiento que hace cuarenta años está por efec-

Ningun lugar sobre el continente ofrece tantas ventajas para la reunion del referido Congreso co-mo el Istmo de Panama, pues prescindiendo de otras consideraciones, su situacion casi céntrica, y el converger en él las lineas de buques de vapor establecidas en nuestros mares, le hacen el punto de reunion más adaptable.

Sobre la participacion que en este asunto de-ba tener el gobierno de los Estados-Unidos de Norte-América, mi gobierno cree que si se tratase de intereses continentales en su mas lata acepcion, si se tratase tan solo de precaver 10s peligros que de parte de Europa nos pudieran amagar, este participio y accion comun serian indispensables; empero, para nuestras fraccionadas y débites na-cionalidades, para nuestra raza tenida en menoscabo, para nuestras sociedades é instituciones à medio consolidarse, hay otros peligros en este continente, contra los cuales forzoso es tambien precaucionarse. No siempre rigen los destinos de la gran república hombres moderados, justos y pro-bos, como los que forman la administracion Lin-coln; allí hay partidos cuyas doctrinas pueden ser fatales para nuestras mal seguras nacionalidades, y no debemos echar en olvido las lecciones del tiempo pasado, ni que á la intervencion europea, aunque tardía, debió Centro-América el que se pusiese término a las expediciones vandalicas de los filibusteros en los años de 1855 a 1860.

Mirada la cuestion bajo otro aspecto, si nuestras repúblicas pudicsen tener la garantia de que nada habria que temer de los Estados Unidos de Norte-América, es incuestionable que ninguna otra nacion estaria llamada á sernos más útil y favorable, y que bajo el abrigo de sus poderosas águilas, bajo la influencia de sus sábias instituciones, y estimuladas por su asombroso progreso, nuestras nacientes nacionalidades recibirian el impulso que les falta, y marcharian con paso segu-ro, sin las inquictudes y perturbaciones que las

han detenido y agitado.

No se oculta a mi goblerno cuán grave y delicado es este asunto, ni tampoco puede dejar de reconocer el peso de las consideraciones expuestas por V. E., reasumidas en la siguiente reflexion: «Que si el gobierno de Norte-América queda fuera del Congreso, careceran las decisiones de este de toda la autoridad que deben tener ante la Europa, y si se le llama en calidad de invitado, asistira como simple testigo a lo que se haga, pareciendo que no lo acepta, lo que sera peor que el

no haber asistido.

En vista de lo expuesto, y para obviar toda dificultad, conciliando al propio tiempo los intere-ses comunes, se ocurre a mi gobierno la idea de promover un nuevo pacto por el cual los Estados-Unidos de Norte-América contrajesen la solemne obligacion de respetar y hacer respetar la inde-pendencia, soberania é integridad territorial de sus hermanas repúblicas de este continente: de no anexar ni por via de compra, ni bajo cualquiera otro título, parte alguna de sus territorios; de no permitir expediciones filibusteras, ni atentar de modo alguno a los derechos de estas comunidades. Nuestras repúblicas, apoyadas en un tratado de esta naturaleza, admitirian sin desconfianza, v sin preocupaciones para el porvenir, su intima alianza con el pueblo norte-americano; sentirian con esta seguridad una fuerza y vida nuevas; se pondria término à los temores y recelos que justamente han afectado a nuestra raza, y con firme paso marcharian todas ellas hacia esa unidad de instituciones y de intereses que cambiará la faz de las naciones de América, y seria al propio tiempo el mas seguro fundamento de la grande alianza conti-

Si lo expuesto merece la aprobacion de ese ilustrado gobierno, sirvase V. E. excitar a las republicas vecinas a fin de que acrediten sus plenipo-tenciarios para el 1.º de Enero próximo en la ciudad de Panama. Por nuestra parte, hemos trasmitido estas mismas ideas al encargado de negocios del Perú, que se halla actualmente en esta capital, y las trasmitiremos igualmente a los gobiernos de la América central, quienes, a no dudarlo, se en-

evitarse por el Sr. Paebla, si hubiera estudiado su cuadro con más detenimiento?

El que tiene talento para concebir tan gran composicion, ha podido y debido perfeccionar su obra cuidándose hasta del último detalle, y estudiándola con calma. Muchas veces la precipitacion con que nuestros artistas concluyen sus cuadros para que lleguen à tiempo à las exposiciones, es la causa de algunos defectos que en sus trabajos se observan, y que de seguro no tendrian si hubiera en nuestro país un local para exposiciones perpétuas.

Creemos tambien que muchos se extravian en cuanto al color, llevados acaso del éxito que en algun otro anterior concurso, pudo alcanzar un determinado cuadro, sin comprender que expresando su sentimiento, siguiendo su propia y sola inspiracion, tienen nuestros pintores quizas muchas más brillantes condiciones para lucir y ser admirados como verdaderos coloristas.

El Metabo (de la Eneida) del mismo Sr. Puebla, nos revela la verdad de nuestras palabras. Se ve en esta figura correccion de dibujo, buen color. excelente ejecucion, y el conjunto del cuadro es entonado, logrando que el inteligente nada observe en él que sea censurable.

En nuesto humilde juicio debe ver tan distinguido artista un consejo que le damos franca y noblemente, tal cual le sentimos, por creer que los defectos que en su cuadro de Colon hallamos no rebajan en nada su reputacion, puesto que puede corregirlos en lo sucesivo. Continue el Sr. Puebla con entusiasmo su carrera artística, para la que realmente tiene grandes dotes.

No tenemos espacio para continuar nuestra descripcion que suspendemos hasta el próximo jueves.

cuentran animados de los mejores sentimientos, y contribuiran a la realizacion de todo aquello que tienda a la seguridad y bien procomunal.

Con este motivo, me cabe la satisfaccion de suscribirme de V. E. muy atento y obsecuente servidor-(F.) Francisco M. Iglesias.n

Hé aquí las estipulaciones formuladas por el gobierno colombiano, como doctrina internacional americana, sobre el proyectado Congreso de que hablamos en el artículo anterior:

«I. Los ciudadanos de las repúblicas americanas gozarán de la plenitud de los derechos de ciudadanía internacional en cualquiera de las repúblicas en que radiquen vecindario.

Igualados en los derechos personales, lo estarán tambien en los derechos reales, sin excepcion ni restriccion de ninguna especie.

La igualdad de derechos implica necesariamente la igualdad en obligaciones.

II. La correspondencia oficial y particular, préviamente franqueada en las oficinas respectivas en que sea puesta por los interesados, será conducida y entregada sin gravamen alguno adicional por los correos de las otras repúblicas. Los periódicos, folletos, libros y cualesquiera otros impresos, gozarán de absoluta franquicia de porte en todas las repúblicas.

III. Todo acto ó documento público ó privado de naturaleza civil que establezca derechos ó imponga obligaciones, ó cancele derechos ú obligaciones preexistentes, será asequible en todas las repúblicas conforme á sus peculiares leyes de procedimiento judicial, teniéndose por perfecta é incontrovertible la parte sustantiva del acto ó do-

IV. Los reos de asesinato, envenenamiento, hurto calificado, falsificacion y estafa, no tendrán refugio en ninguna de las repúblicas. En consecuencia se otorgará la extradicion, si se pide con pruebas y con promesa de no imponer la pena capital.

El asilo por causa política es un derecho perfecto para los asilados: ellos no estarán nunca sometidos á extradicion; pero lo estarán á expulsion ó internacion si se probare que desde el asilo quebrantan positiva y directamente la paz.

V. La presentacion de un título profesional auténtico, librado por corporacion científica de una de las repúblicas, habilitará al que lo presente para ejercer su profesien en cualquiera de las otras repúblicas, con solo probar la identidad de la

VI. En el comercio entre las repúblicas regirá una tarifa uniforme en cuanto al impuesto, y una perfecta igualdad de pabellones: lo que no impedirá que las repúblicas que lo juzguen conveniente pacten con otra ú otras la libertad absoluta de su comercio reciproco.

Las monedas, pesas y medidas, serán uniformes y arregladas al sistema métrico-decimal.

VII. En derecho marítimo, las repúblicas tienen por efectivos é incontestables los siguientes principios:

1.º Perpétua abolicion del corso.

2.º La bandera neutral hace libres las mercaderias enemigas, excepto las de contrabando de

3.º Las mercaderías neutrales á bordo de buque enemigo son libres, excepto las de contrabando de

4.º Se tienen por contrabando de gnerra, además de las cosas calificadas como tal, los comisionados de cualquiera especie enviados por un beligerante, y los papeles de que sean portadores.

5.º Las mercaderías pertenecientes á ciudadanos de uno de los beligerantes, á bordo de sus propios buques y en alta mar, no serán apresadas por los buques de guerra del otro beligerante, excepto las de contrabando de guerra.

6.º El bloqueo, para que sea obligatorio, debe ser efectivo; es decir, mantenido por fuerzas navales que realmente impidan el acceso al puerto bloqueado.

7.º La clausura de un puerto, decretada y proclamada por el soberano, hace ilegal el comercio por ese puerto.

VIII. Las repúblicas americanas no reconocen carácter público ni exterritorialidad sino en los funcionarios comprendidos en las cuatro clases de ministros diplomáticos determinadas por el congreso de Aix-la-Chapelle.

Los cónsules generales, cónsules particulares y demas empleados de este género son meros agentes mercantiles, sin privilegio alguno personal ni real que los distinga del comun de los vecinos.

IX. Las repúblicas americanas declaran que es inviolable y se garantizan entre si la integridad de sus respectivos territorios claramente deslindados. Se comprometen à no enagenar ni ceder parte alguna de ellos á potencias no americanas, y á no permitir que estas funden colonias ó establecimientos independientes, ni ejerzan protectorado

X. Las repúblicas americanas se comprometen à admitir la mediacion de cualquiera de ellas en toda cuestion internacional americana; y si la mediacion no produjere un arreglo pacífico, se obligan á someter la cuestion al juicio arbitral de las otras repúblicas no interesadas, conformándose con lo que decidan, y renunciando en este caso al arbitrio de las armas .- (F) Ancizar »

En la Crónica de Nueva-York del 6 del actual hallamos las siguientes noticias de diferentes repúblicas hispano-americanas:

«Nueva-Granada.—Tenemos periódicos de Panama hasta el 25 de Setiembre, recibidos por el vapor Northern Light, y ninguna noticia importante contienen del teatro de la guerra. Hé aqui las

que publica el Centinela en campaña: «El dia 2 de Agosto pasó el presidente á la banda occidental de Rionegro acompañado de los secretarios de Estado, el estado mayor general, y el cuerpo de tropas que forma la reserva de los tres ejércitos que abren la campaña contra los Estados de Canca y Antioquia.

Al pisar Mosquera el territorio de Cauca, fué saludado con vivas y aclamaciones de alegría por los habitantes de aquellas comarcas. Pasó despues à Segovia a visitar el segundo ejército, donde se reunió con el general Lopez, y volvió al cuartel general en compañía del general Reyes.

Las noticias del Sur alcanzan hasta el 2 de Agosto. Despues de haber ocupado nuestras fuerzas a Popayan, hemos ido ganando ventajas suce-

sivamente. En la Bolsa dispersaron à un destacamento enemigo, apoderándose de algunas armas y caballos. El coronel Hurtado ocupó a Morales, alcanzó a una partida enemiga, la dispersó y le tomó ocho prisioneros.

Desde Popayan hasta la provincia de Caloto y la banda oriental del Cauca hasta el Palo, todo está ocupado por nuestras tropas. Enao reunia el resto de sus fuerzas en Cali.»

Las iglesias continuaban cerradas en Panamá. El señor obispo Vazquez habia vuelto del interior, pero se negaba à permitir que se abriesen los templos interin el gobierno de Mosquera no anulase los decretos sobre sumision del clero, tuicion y desamortizacion.

América central.-El vapor Guatemala habia llegado à Panama, procedente de la América central, con noticias de los puertos intermedios, desde el 15 hasta el 20 de Setiembre.

El presidente Carrera habia publicado un decreto reduciendo un 10 por 100 los derechos de importacion. Creíase que con esta medida aumentaria considerablemente el comercio de impor-

Los hombres políticos de más nota trabajaban para reorganizar la nacionalidad centro-americana. Con el objeto de tratar sobre este asunto habian llegado á la capital de Guatemala los generales Chamorro y Jerez, comisionados del gobierno de Nicaragua. El de Guatemala habia nombrado por su parte á los Sres. Rodriguez y Arroyo.

Deciase que entre los generales Barrios y Martinez, del Salvador y Nicaragua, se habia despertado cierta rivalidad sobre cuál de los dos habia de ser elegido jefe de la nueva confederacion. Por otra parte, Guatemala no se manifestaba muy dispuesta a unirse a sus turbulentos vecinos, y en Costa-Rica se notaba mucha aversion à variar de sistema de gobierno.

El Congreso de Costa-Rica se habia reunido en sesiones extraordinarias, habiéndolo convocado el presidente para que despachase algunos negocios que por falta de tiempo no lo fueron en las sesiones ordinarias.

Se habia expedido un decreto convocando á elecciones para presidente de la república en el próximo periodo constitucional.

El discurso dirigido por el presidente M. Lincoln á la diputacion de negros, en Washington habia alarmado mucho los ánimos en toda la América central, pero particularmente en Nicaragua y Costa-Rica, cuyos habitantes se habian pronunciado abiertamente contra el gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos, y declarado que se opondrian con todas los medios de que pudiesen disponer al establecimiento de colonias de negros en sus respectivos paises.

Habian llegado á Puntarenas, con sus familias, los Sres. Fábregas y Guardia, que, como saben nuestros lectores, tuvieron que abandonar el Itsmo, para no caer en manos de los partidarios de Mosquera.»

VIAJE DE SS. MM.

La estancia de S. M. la Reina en Antequera, en este pueblo que se habia presentado como foco del socialismo en nuestro país, ha venido á demostrar la falsedad de semejante acusacion; y la relacion de lo que allí ha ocurrido, que á continuacion insertamos, es un testimonio fehaciente de que los antequeranos aman a su Reina con no menor entusiasmo que los demás españoles:

Antequera 17 de Octubre.-El entusiasmo con que S. M. y real familia han sido recibidos en esta ciudad, hará epoca en la historia de este leal vecindario, y desmentira para siempre las exageradas opiniones que de nosotros se habian formado en muchos puntos de la península. Desde las primeras horas de anteayer 15, la siempre leal ciudad de Antequera colgaba sus anchos y vistosos balcones con riquisimas sedas, y su ayuntamiento, con un entusiasmo digno de tan fausto dia, repartia abundantes limosnas entre los desgraciados, mientras las señoras más distinguidas por su alta cupa y reconocida belleza, adornaban los templos, preparaban el régio palacio y tendian su mano bienhechora à los infelices enfermos que necesitaban de su cariñoso auxilio. Más tarde y sin invitacion de ningun género, se reunian en diferentes puntos los labradores de este término y pueblos inmediatos, y en número de 1 200 montados en caballos y mulas, y cada uno con su lujosa bandera, se fueron à ocupar los Visos de la Peña, mas de una legua de esta ciudad.

Alli colocada la vanguardia de este entusiasmado pueblo, dió la primera señal del júbilo de Antequera, mientras á corta distancia se hallaban 45 jóvenes de las casas más pudientes de nuestra aristorracia, agricultura y comercio, los cuales vestidos de toda etiqueta y cabalgando los más briosos caballos que produce el Guadalquivir, se ofrecieron à escoltar el coche de S. M. la Reina, cuyo galante ofrecimiento fué aceptado por S. M. celebrando esta augusta señora lo delicado del pensamiento y la belleza de sus caballos y equipos. Con tan lucida escolta y el constante victoreo de los labradores, llegaron SS. MM. al puente de Lucena, donde el simpático diputado electo por este distrito, D. Francisco Romero y Robledo, al frente de todos los gremios de que se compone esta industruosa y agricola ciudad, hasta el número de unos 3,000, se presentó à S. M., y con sentidas frases le manifestó que aquellos honrados artesanos, con sus lujosas banderas bordadas de oro, su carro de triunfo y sus corazones radiantes de entusiasmo y gratitud, saludaban a S. M. por la honra que a todos nos dispensaba. Desde este momento es ya imposible pintar el volcan de este entusiasmado pueblo. Los vivas, las demostraciones y las felicisimas ocurrencias que de todos los labios salian, no son para una carta, ni tampoco cabe en ella el indicar, aunque sea ligeramente, la recepcion que este ayuntamiento hizo a los augustos viajeros en la casería del Aguila, a dos kilómetros de la

Tocador, refresco, colgaduras, todo era grande, todo era digno del acto, y todos llenos de satis-faccion habian contribuido à perfeccionar aquel animado cuadro. Con marcadas pruebas de gratitud recibio S. M. este sincero homenaje, marchando en seguida para la ciudad, dondella ovacion tocó al delirio, y con una escolta que pasaria de 30,000 personas, llegó à la iglesia de San Sebastian, donde se dió gracias, y donde las cofradías de arriba y abajo presentaron sus respectivas imagenes, con toda la ostentacion y riqueza que sus devotos hermanos saben hacerlo. Ya muy entrada la noche, llegaron los augustos viajeros al palacio del señor marqués de la Peña, vistosamente amueblado para recibirlos, y todo el adornado con los productos de aquellas fabricas, hoy las más ricas y productoras en bayetas y paños.

Dorante esta inolvidable noche, la regia morada estuvo constantemente rodeada de miles de personas, las cuales voluntariamente se habian impuesto el deber de guardar aquel edificio, que tan caros objetos encerraba.

A las ocho de la mañana de ayer 16 salió S. M. I de palacio, con igual acompañamiento del que ha-bia entrado, y se dirigió por diferentes calles á la iglesia de los Remedios, donde oyó misa, y visitó despues el hospital de San Juan de Dios. Acto continuo pasó S. M. a la fabrica de los señores don Diego y D. Juan Moreno, donde fué recibida con la mas exquisita urbanidad por estos honradísimos fabricantes, à quienes la Reina llenó de distinciones al saber que habían sido ellos los primeros que habían introducido en Antequera la fabricacion de bayetas. Los 500 ó 1,000 operarios que se ocupan en esta fabrica, tuvieron la honra de besar la mano a SS. MM., y llenos de un entusiasmo imposible de explicar, los festejaron con músicas y canciones, de que la Reina se mostró muy complacida, hasta que los Reyes salieron para Málaga, bendecidos por todos estos leales habitantes.»

-Corta ha sido la estancia de los Reyes en Almeria, última de las capitales andaluzas que han visitado; pero en el poco tiempo que estuvieron, fueron festajados con tanto entusiasmo ó mayor si cabe que en las otras poblaciones de Andalucía.

Nuestro corresponsal nos dice que á la llegada de la escuadra al puerto se desbordó el entusiasmo de los almerienses, y por toda la ciudad se prolongaban los ecos de los vivas y aclamaciones del pueblo entero que en masa se agolpó al muelle. La Reina se mostraba agradablemente conmovida ante aquel espectáculo, y saludaba cariñosamente à todos.

«Aquí, añade nuestro corresponsal, no se ha perdonado sacrificio alguno para adornar la poblacion y hospedar á los Reyes. Así es que las calles ofrecian vistosas decoraciones, y el edificio del gobierao civil fué amueblado con lujo y riqueza para que en él se hospedaran SS. MM. Poco tiempo han estado los augustos viajeros en Almería; pero en tan pocas horas han recibido contínuas pruebas de amor y de respeto.

La Reina, incansable y dispuesta siempre á visitar los templos y las casas de beneficercia, ha visitado las de esta capital, dejando con largueza muestras de su incansable caridad.

El momento de la despedida fué tan tierno como indescriptible; solo diré à Vds. que S. M. lloraba y saludaba á estos leales habitantes.»

-El 21 presentaba la poblacion de Murcia un aspecto tan risueño como nuevo, porque todas las casas habian sido revocadas y empezaban á colocarse los adornos. Además, las gentes pululaban por todas partes, en número cada vez mayor, porque à todas horas crecia el de los forasteros que iban à disfrutar de los festejos y à saludar à su Reina. Las gentes de casi toda la provincia se encontraban en la capital, y aún se esperaba más lue go que saliese S. M. de Cartagena. El palacio estaba ya completamente adornado, y llamaba la atencion de cuantos le veian.

MADRID 24 DE OCTUBRE DE 1862.

Que nos encontramos en visperas de la realizacion de graves acontecimientos; que la existencia de la situacion actual se halla seriamente amenazada, es cosa generalmente reconocida, que está en la conciencia de todos, lo mismo en la de las oposiciones que en la de los más intimos amigos y paniaguados del espirante vical-

En cuantos círculos políticos se penetre é inquiera, se advertirá el profundo malestar que aqueja á todas las clases, que con sobrada razon presienten un cambio en la política de nuestro país; porque unánime es la opinion, que de continuar en el mismo estado, no habrá más tarde remedio para los muchos males que ha ocasionado la funesta dominacion del gene-

Lo singular, lo que causa verdadero asombro, lo que da una idea exacta de lo que en la region moral y en el terreno de los principios significa el poder reinante, es que la falange ministerial, fuera del estadio de la prensa, no solo no tiene valor ni razones para defender á sus patronos, sino que se distingue por la amargura de los cargos que á todo el gabinete y á cada uno de los ministros dirige.

Seria trabajo que no acabariamos en mucho tiempo, la recopilacion de las quejas, de los desaciertos, de las anécdotas, de los juegos referidos por los amigos de Benito; es decir, por los que deben al gobierno posiciones oficiales, que temen perder muy pronto, para no volverlas á recobrar jamás.

Excede á toda ponderacion la cruda guerra que al gabinete hacen sus amigos, y se creería hipérbole oposicionista si estampáramos lo que de labios de altos funcionarios sale á cada instante para condenar clara, explícita y terminantemente la conducta del ministerio.

Segun los mismos que hace cuatro años y medio vienen, sentados al banquete de la situacion, gozando de todo género de dulzuras, esto no tiene remedio; la obstinacion é ignorancia, la soberbia del conde-duque ha malogrado las esperanzas del país, que al ver al gabinete combatido por las eminencias de todos los partidos, se agita sordamente y amenaza con un inminente cataclismo.

Cuando esto confiesan los miembros predilectos de la familia venturosa, ¿qué resta hacer á las oposiciones? Y no se nos diga que inventamos; no se nos arguya que faltamos á la verdad suponiendo hechos y dichos que no existen: apelamos á la lealtad de cuantos de la cosa pública se ocupan; invocamos el testimonio de los que en circulos privados, en ateneos, ca-

sinos, cafés, teatros, calles y plazas, cruzan sus T palabras con los afiliados al actual órden de cosas: que digan si todos no manifiestan los temores, el sobresalto, la inquietud y la zozobra que preceden á una verdadera eatástrofe: que expongan sin comentarios los tristes augurios que de todas las bocas ministeriales arranca el mágico, irresistible poder que en pechos honrados ejerce la verdad, y el santo sentimiento de amor á la madre patria, que todo el epicurismo del general O'Donnell no ha podido extinguir ni aun entre los que se hallan bajo la influencia del círculo magnético que en torno suyo ha formado con las grandes pilas galvánicas del presupuesto.

Cuanto nos rodea exhala miasmas de fuerte oposicion; la atmósfera se halla impregnada de partículas mortiferas para la situacion, que abrumada por el cúmulo de sus trascendentales errores, tiene que sucumbir con aplauso de propios y extraños.

Deciamos que el fenómeno que ofrece la oposicion de los ministeriales al ministerio, podia dar una exacta idea de la significacion que tiene el gabinete en la region moral y en la de los principios, que son la base y sosten de los partidos que con títulos legítimos aspiran á regir los destinos de una gran nacion, y así es en

¿Qué vínculos existen entre la oligarquía que domina y sus oficiales sostenedores? ¿Cuáles son las doctrinas que las unen y que deberian ó hacerles marchar con fé y perseverancia al logro y triunfo de ellas, 6 abandonarse reciprocamente si tan profundo desacuerdo se reconocia entre ellos?

¿Se concibe nada más anómalo y hasta bochornoso, que un gobierno asaeteado por aquellos á quienes sostiene, por aquellos en quien ha depositado su confianza?

Entre el duque de Tetuan y sus servidores no hay más lazos que el del interés personal; ese fué el único pacto estipulado. En un principio bastaron las mercedes para acallar la voz de la conciencia; pero andando el tiempo, cuando se ha reconocido que el interés personal necesita armonizarse con el interés general, que si se ha de garantir el interés individual es preciso garantir en primer término los sagrados intereses de los pueblos, su desarrollo, crecimiento, grandeza, estabilidad y perfeccionamiento de sus instituciones, y cuando se ha visto por una série no interrumpida de hechos que el general O'Donnell cumple estos fines de una manera negativa, los lazos se han ido aflojando, hasta desatarse por completo.

Entonces es cuando se ha echado de ménos lo que da fuerza á los gobiernos, el influjo de prin cipios definidos que sirvan para la gobernacion de los pueblos, para encaminarlos á su bienestar: no para entronizar á entidades determinadas, para perpetuarlos en el mando, para sancionar la teoría de los hombres necesarios, contraria á la indole del sistema representativo.

Los que todavía continúan sirviendo á la situacion actual, á pesar de que públicamente reconocen sus faltas, las lamentan y señalan sus perturbadoras consecuencias, no cumplen como deben si en estos momentos no significan ostensiblemente que es forzoso poner término à una representacion que puede costar á todos

El hombre honrado tiene deberes que cumplir para con su patria y para con su propio decoro: si pierde las ocasiones, si se resigna á todo, sirviéndose para disculpar su proceder de la palabra gratitud, no merece más que la compasion de sus conciudadanos; pero tenga entendido que le alcanza una gran parte de la responsabilidad que sobre si echan los fautores

En vista de la actitud de los personajes más influyentes hasta ahora en la situacion; en vista del desacuerdo que reina entre ellos, ¿qué deberemos inferir?

Los diarios ministeriales contestarán por nosotros; que tambien las columnas de algunos de ellos se han saturado del espíritu de oposicion que en todas partes ha concitado contra sí el ministerio O'Donnell.

Los hechos si no, contestarán bien pronto, confirmando si nos hallamos ó no en vísperas de grandes acontecimientos.

Los rumores de modificacion ministerial en Turin no parecen por ahora próximos á realizarse. El gabinete Ratazzi continúa definitivamente en el poder, al ménos hasta la próxima reapertura del Parlamento, que se juzga que ha de tener lugar el 15 del mes de Noviembre entrante. Entonces se organizarán nuevamente los distintos lados de las Cámaras, se señalarán sus respectivas posiciones, y se verá si el actual ministerio cuenta con fuerzas bastantes para proseguir al frente de los negocios públicos del país, ó si tiene que ceder el puesto á otro gobierno más abierta y resueltamente unitario. Por de pronto, la idea que parece predominar ahora en el horizonte político de Italia es la de separarse lo más posible de la alianza y de la amistad con la Francia, esperando el desenlace de la cuestion de Roma, no tanto de la buena | Se acerca el momento en que las noticias de

voluntad de Napoleon, como de la sucesiva preparacion del terreno para conseguirlo por parte de los consejeros de Victor Manuel.

Entretanto, créese que apenas se abra el Parlamento se discutirá en él sériamente el proyecto de trasladar de una manera interina la córte desde Turin à Florencia. Los que sostienen esta idea aducen en apoyo de su opinion la mayor facilidad que Florencia presenta para administrar desde ella, como punto y foco central, el conjunto de la Italia. Dicen tambien que de ese modo evitará la política de Victor Manuel el vicio de piamontismo de que se la acusa, y aparecerá más claramente italiana. Otros, por el contrario, juzgan que esa traslacion es inoportuna, porque casi equivaldria á indicar la posibilidad de que Italia se pase sin Roma. Unos y otros convienen, sin embargo, en que el camino mejor para la obtencion de la capital pontificia es el de solidificar y perfeccionar la organizacion de los actuales Estados unidos bajo el cetro del monarca sardo, cultivar las simpatías de la opinion pública europea, aislar más y más cada dia al Pontífice, é inducirle así lenta, pero irremediablemente, á abandonar su poder temporal.

Al paso que en Turin se espera así conseguir la realizacion de la unidad italiana desentendiéndose de la Francia, esta à su vez, si hemos de dar crédito á algunas correspondencias, piensa igualmente en llevar á cabo sus dorados sueños de posesionarse de la isla de Cerdeña, prescindiendo hasta el último extremo de Victor Manuel. Segun parece, Napoleon se ocupa en madurar el plan de dar al Papa, como postrer recurso, la isla de Córcega en plera soberanía, haciéndole renunciar à sus actuales dominios y ofreciéndoselos á Victor Manuel en cambio de la mencionada isla de Cerdeña. Este proyecto tiene, en verdad, un grande aspecto de inverosimilitud; pero es preciso advertir ante todo que la posicion en que hoy se encuentra la Francia con respecto á Italia no puede ser eterna; que Napoleon, á pesar de sus vivos anhelos de apoyar en Roma sus proyectos ambiciosos, debe comprender la posibilidad de verse algun dia obligado á la evacuacion de la ciudad eterna. En tal concepto, pues, quizás no parezca tan absurda la idea que dejamos mencionada.

Napoleon evitará la unidad italiana mientras pueda hacerlo; pero si circunstancias materiales ó morales se lo impidieran, ¿seria extraño que en un último apuro procurara conseguir siquiera la posesion de esa isla de Cerdeña que tanto codicia? Ya lo hemos dicho, y ahora lo repetimos. Lo probable es que la situacion de Napoleon con respecto á la cuestion italiana se haga desde hoy cada vez más dificil y espinosa. Lo hecho en Italia es ya casi imposible deshacerlo, y la revolucion que allí se está verificando, apoyada en esos primeros triunfos, divorciada de la influencia francesa como aparenta querer hacerlo, y auxiliada acaso por la Inglaterra, no está muy lejos de poder aguardar nuevas victorias. ¿Y no preverá todo esto el emperador de los franceses?

La cuestion italiana entra, por tanto, á la sazon en una fase suprema, porque en ella estarán ya deslindados todos sus elementos y el combate será franco y declarado. Ahora, para concluir, solo se nos ocurre preguntar: ¿qué hace ó qué piensa el gobierno del duque de Tetuan en presencia de tales dificultades? 10-16 conducta se propone seguir en las futuras eventualidades de ese gran problema? ¿Intenta intervenir en su solucion ó no? Y en caso afirmativo, ¿bajo qué punto de vista? ¿bajo qué condiciones? Pero es inútil hablar al duque de Tetuan y á sus compañeros de todo lo que sea prevision política. Bajo su direccion, España no se mezclará en asuntos en que ande la mano de Napoleon sino para concluir por dejarle obrar como le plazca, aunque de ello nos resulte á nosotros deshonor y daño.

El Monitor da cuenta de la recepcion por el emperador, en las Tullerías, del nuevo embajador de la Puerta.

El decreto imperial inserto igualmente en el Monitor, completa el movimiento que acaba de operarse en el personal diplomático.

El telégrafo, que ha dado ya á conocer en Turin el texto de la circular de M. Drouyn de Lhuis, nos anuncia la opinion emitida respecto al particular por dos diarios.

La Gaceta de Turin expone con satisfaccion que la política francesa expuesta en la carta del 20 de Mayo no se ha modificado, y la Italia no cree que el emperador quiera cerrar á los italianos el camino de Roma.

Modificaciones ministeriales están en visperas de operarse; pero M. Ratazzi queda jefe del gabinete, y ha debido presentar al rey el decreto de convocatoria de las Cámaras, que fijará la apertura de las sesiones para el 15 de No-

Despachos de Spezzia hablan con inquietud acerca del estado en que se encuentra Garibaldi.

Los diarios ingleses, que se regocijan de no tener que dar ya cuenta de meetings garibaldinos, mencionan sin embargo los discursos pronunciados en las reuniones públicas sobre la cuestion americana.

El último discurso es de un miembro del Parlamento, de M. Lindsay, el cual tuvo por auditorio á los miembros de la sociedad agrícola de

El orador afirmó de nuevo que la mayoría del pueblo inglés era favorable al reconccimiento del Sur; ha visto en la preclama de M. Lincoln un acto de desesperacion tan inhumano como impolítico, y ha manifestado el deseo de que «las grandes potencias de Europa traten de poner término à esa horrible carnicería y reconozean que forma parte de la familia de las naciones un pueblo que ha probado que era una

nacion.»

Méjico deben ofrecer el interés que presentaron I al principio de la campaña.

pre-

)arte

Par-

pro-

na la

stia-

on la

1 ad-

cen-

Ma-

ousa,

sar la

.smo.

|ue el

apital

ar la

is ba-

sim-

r más

i len-

su po-

seguir

inten-

пешоя

ncias,

orados

dena,

Victor

pa en

ostrer

rania.

nios y

pio de

to tie-

osimi-

que la

ia con

18 Na-

apoyar

com-

a obli-

sterna.

a tan

ientras

teriales

ño que

siquie-

e tanto

repeti-

Napo-

se haga

sa. Lo

iacerlo,

o, apo-

iada de

querer

rra, no

3 victo-

idor de

o, á la

a esta-

is y el

1, para

qué ha-

de Te-

81. A?

even-

nta in-

3firma-

condi-

de Te-

que sea

aña no

iano de

obrar

sulte á

por el

mbaja-

en el

aba de

ser en

ıyn de

specto

faccion

'ta del

alia no

os ita-

isperas

del ga-

lecreto

jará la

le No-

Juletud

Gari-

de no

ibaldi-

s pro-

bre la

al Par-

· audi-

ola de

ayoria

imien-

. Lin-

no co-

le que

de po-

reco-

39 na-

a una

Las últimas correspondencias nos anuncian que el general Forey se encontraba á dos dias de Veracruz, y que á estas horas el comandante en jefe del cuerpo expedicionario ha debido operar el desembarco y la salida sobre Orizaba de todas las tropas expedicionarias de Francia y Argel.

Las hostilidades no tardarán en abrirse, si es que no están abiertas ya hácia Puebla.

Por parte del gobierno mejicano es de esperar corta resistencia. El desaliento penetra de dia en dia en las filas de Juarez; la muerte del general Zaragoza ha destruido una parte de la confianza de las tropas fieles; y el pueblo de las cindades, principalmente el de Méjico, revela cada dia disposiciones más hostiles, contra las cuales es impotente el gobierno central.

Independientes de todas las medidas excesivas adoptadas por Juarez, tanto para el reclutamiento de las tropas, como para la percepcion de los impuestos extraordinarios, las autoridades mejicanas continúan vejando á los extranjeros, aumentando de este modo el número de los descontentos.

En las filas de los diputados se declaran numerosas defecciones, y la agitacion general crece por momentos.

Una correspondencia que habla de un decreto dado el 8 de Setiembre, en el que se impone á todo ciudadano de diez y seis á ochenta años la obligacion de trabajar un dia á la semana en las obras de fortificacion que se ejecutan en Méjico, asegura que este decreto será dificilmente obedecido.

El nuevo ministro de Relaciones exteriores, Lafuente, en un manifiesto que ha publicado últimamente, excita á la resistencia, y aconseja que se prolongue lo más posible la estancia de las tropas francesas en sus posiciones militares. Promete al propio tiempo una nueva edad de oro política al pueblo mejicano; anuncia la conclusion de tratados que aseguran la prosperidad de la república y su alianza con potencias vecinas. La libertad de la prensa y el derecho de reunion serán favorecidos, dice el ministro de Juarez, para asegurar el triunfo de la causa nacional. Mas la conclusion del documento ministerial desmiente todas las premisas. En vez del pueblo entusiasta à quien se dirige el ministro, encuentra una poblacion aterrada por el despotismo, esforzándose por todos los medios posibles en sacudir el yugo que les oprime.

Nuestro apreciable colega El Contemporáneo dice que la noticia de que la corte se detendrá en Aranjuez hasta el 5 de Noviembre, traia inquietos anoche á muchos amigos de la si-

Sin contrariar lo que asegura El Contemporáneo, y antes por el contrario, considerándolo verosimil para gentes que andan tan soliviantadas por muchísimos y graves motivos que ellas y posotros sabemos, y nosotros tan bien como ellas; sin tratar de apurar la eausa verdadera de la detencion de la corte en Aranjuez por espacio de ocho dias, aunque la detencion sea un suceso inesperado, por no estar previsto en el itinerario del viaje de SS. MM.; y sin querernos mezclar, en fin, en si la idea de la detencion partió de la iniciativa de la Reina, ó tal vez de alguna indicacion que le haya hecho el señor presidente del Consejo de ministros, es de notar que haya ocurrido semejante pensamiento en una estacion precisamente que no es la más á propósito para que la real familia se detenga ocho dias en un sitio tan húmedo y ocasionado á tercianas.

Bien se nos ocurren ciertas explicaciones que acaso se nos den sobre la detención, tales como la de que entre el dia 28 del mes actual, que era el designado en el itinerario, y el 5 de Noviembre, median las fiestas de los Santos y de los difuntos, ó que se querrá dar lugar á que se prepare desahogadamente el real palacio para la próxima estacion del invierno; pero ¿tan dificil seria hallar otras muy distintas, que acaso se-

rian más acertadas? Hemos dicho antes, que los amigos del ministerio tienen muchos motivos para estar inquietos, para andar soliviantados. Entre otras causas, hemos oido atribuir la de la inquietud de una parte de aquellos amigos á ciertos rumores alarmantes de que se apercibieron desde el mismo dia en que llegó à Madrid la señora duquesa de Tetuan, que, como es sabido, se vió precisada á volverse desde Andalucía, porque no podia soportar ya las molestias del viaje con la corte, y más que por el mareo de un corto viaje por mar, ó porque no convenian á su salud los aires de aquel clima. ¿Tendrán alguna relacion la inquietud y la alarma de las gentes aludidas con la que se apoderó de sus conturbados ánimos por efecto de los rumores indicados que se esparcieron cuando liegó a Madrid la señora du-

Recomendamos al Sr. Salaverría lea detenidamente las siguientes líneas de La Ilustracion Industrial que aparecieron en El Contemporáneo de ayer:

Dice así:

quesa de Tetuan?

«Leemos en el primer número de La Ilustracion

«En el articulo de Bolsa (Money market ant City Inteligence) del Times correspondiente al 9 de

Agosto último, se lee lo que sigue: «Se ha retirado el prospecto que el 31 del ante-rior apareció, relativo a la compañía peninsular de riego. La empresa debia funcionar con un capital de 300,000 libras esterlinas, y tenia por objeto llevar a cabo, con arreglo a un real decreto, ciertas obras de riego en España. Pero como los fundadores (directors) llegasen a entender que mientras pese sobre aquel país el actual entredicho, no puede cotizarse oficialmente en la Bolsa de Lóndres valor alguno de tales empresas, desde luego resolvieron proceder à la completa devolucion de los depósitos. Las obras habrian sido de grande utilidad para España, y probablemente de no escaso lucro para los accionistas. Mas con todo eso, la junta de la Bolsa ha obrado de un modo muy

cuerdo en no permitir se infrinja directa ni indirectamente el principio que ella tiene estable-

Hé aquí el acuerdo tomado por la junta de la

«Habiéndonos sido presentado el prospecto de la compañía peninsular de riego, acordamos: que la junta se abstiene de reconocer ninguna com-pañía establecida en España bajo la sancion y con el apoyo del gobierno de aquel país, mientras los compromisos de dicho gobierno respecto de los acreedores no reciban una solucion satisfactoria,n

Esta resolucion del comité de la Bolsa de Londres cierra las puertas para España respecto á toda empresa ó sociedad que se intente fundar en lnglaterra, y por consiguiente perjudica en alto grado el desenvolvimiento de nuestros asuntos industriales. Es preciso confesar que, por lo ménos actualmente, hay gran abundancia de numerario en loglaterra, y que aquel país se presta mas que otro alguno para acometer y realizar grandes em-presas: en España todavia nuestros habitos se oponen, en cierto modo, al desenvolvimiento del espiritu de asociacion, por lo menos al arranque que tiene en otros puntos de Europa; así que nosotros lamentamos las dificultades que nos privan del apoyo mercantil de Inglaterra, y deseariamos ver desvanecido el obstaculo de una manera digna y conveniente para ambas naciones. Acaso volveremos à insistir en esta cuestion luego que hayamos reunido los datos suficientes para tratarla como es d bido: entretanto, nos limitamos á exci-tar el celo y el patriotismo de los hombres competentes en nuestro país, para que contribuyan á desvanecer las dificultades de que hemos hecho mérito, y que tanta influencia ejercen en el des-arrollo de nuestros intereses materiales,»

Estamos tan acostumbrados á ver el poco valor que da Napoleon á las más sagradas promesas que hace, que no consideramos de gran importancia la carta que ha dirigido al general Lorencez, diciéndole que es contrario á su interés (el de Napoleon) imponer un gobierno cualquiera al pueblo mejicano, y que este puede elegir en plena libertad el que mejor le convenga.

Publicamos, no obstante nuestra creencia, la citada carta, con objeto de que nuestros lectores conozcan este documento, por si andando el tiempo nos es necesario echar en cara a Napoleon la falta de cumplimiento á lo que ahora se compromete de nuevo.

Hé aquí dicha carta que el general Lorencez ha publicado en una órden del dia:

«Mi querido general: He sabido con placer el brillante combate de las Cumbres, y con pena el descalabro del ataque contra Puebla. Es el azar de la guerra ver oscurecido à veces con reveses el esplendor de los triunfos; pero no es esta una razon para desanimarse. El honor del país está empeñado, y sereis sostenido por todos los recursos que podeis esperar de él y de que podais tener

Sed cerca de las tropas que teneis à vuestras órdenes, el intérprete de mi entera satisfaccion por su valor y su perseverancia en soportar las fatigas y privaciones. Por lejos que estén, más solicitud

Apruebo vuestra conducta, aunque me parece que no ha sido bien comprendida por todo el mundo. Habeis hecho bien en proteger al general Almonte, toda vez que está en guerra con el gobierno actual de Méjico. Todos los que busquen un asilo bajo vuestra bandera tienen derecho a igual proteccion. Pero todo esto no debe influir en nada sobre vuestra conducta ulterior. Es contrario á mi interés, à mi origen y à mis principios, imponer un gobierno cualquiera al pueblo mejicano. Este puede elegir en plena libertad el que mejor le convenga.

No le pido más que sinceridad en sus relaciones con el extranjero, ni desco más que la prosperidad y la independencia de aquel hermoso país, bajo un gobierno estable y regular.

Con esto renuevo la seguridad de mis sentimientos.-Napoleon.»

Leemos en La España de hoy:

«Anoche hizo La Epoca una especie de nueva profesion de fé política, concebida en los términos

«Nosotros hemos proclamado siempre la verdadera política conservadora, y en nombre de los principios, de los intereses y de las tradiciones conservadoras pediremos hoy, como ayer, la pronta terminacion de la ley de imprenta, todas cuyas bases aceptamos; una ley municipal que restaure nuestras franquicias comunales, y la reforma electoral y parlamentaria como condicion indeclinable de que el país puede ser llamado con garantías de verdad y sinceridad a dar su voto en las futuras elecciones.

Y como única política exterior conveniente á la España, queremos en Méjico, dentro de nuestra dignidad, el concierto con las potencias europeas que tienen en América nuestros mismos intereses; y en Italia y en Europa, dentro tambien de la independencia de nuestra accion, una conducta que facilite la accion moderadora de las potencias conservadoras en Roma y en Turin. Ni seremos jamás juaristas en Méjico, para tener que ser, siendo ló-gicos, garibaldinos en Roma ó protestantes en Italia, ni tampeco haremos jamas nada para divorciar la causa del pontificado de la de las libertades modernas y de la independencia de la penín-

De forma que, dice La España por via de comentario, del programa de política interior que La Epoça nos traza en 1862, no se ha hecho desde 1858 más que la ley de imprenta, que no está concluida. Deja entrever, de paso, que hasta el actual Congreso inclusive, el país no ha podido ser llamado con garantías de sinceridad á dar su voto en las elecciones. Todo esto quiere decir que a los cuatro años y medio La Epeca se prepara por segunda vez à restaurar el sistema representativo. El recurso nos parece admirable.

En punto à la política exterior, los términos son de una elasticidad tal, que pueden dar de si lo bastante para adelantar o retroceder segun el caso y las circunstancias. Hé ahí la tela que La Epoca tiene siempre dispuesta para hacerse un vestido

Nos da, sin embargo, una seguridad, y es que no sera juarista en Méjico, para no tener que ser garibaldina en Roma, ni protestante en Italia. La Epoca olvida que ha sido garibaldina en Italia, an-

tes de ser napoleoniana en Méjico. La lógica, la verdadera lógica es esta. Garibaldi se movia entonces por la voluntad de Luis Napoleon; los vientos revolucionarios soplaban en- más remarcables, y el ministerio actual se rodea tonces con impetu furioso, y era preciso entonces de la mayor parte de esos hombres y acepta su con-

chiduque Maximiliano era il pensamiento de Napoleon en Méjico, y fué preiso saludar al nuevo monarca que salia de las Tullerías para el trono conquistado por Hernan Cirtés. No se le pudo coronar con otra cosa, y se le coronó de aplausos.»

De una carta de Méjico que publica hoy Las Novedades tomamos los sguientes párrafos: a Méjico 14 de Setiembre le 1862.-La muerte y

funerales del general Zarajoza absorben completamente la atencion pública en estos dias. Ayer dieron sepultura al vencedir de los franceses, despues de haberle tenido e:puesto dos dias. Se le tributaron honores de capian general, aunque no hay este grado en la milica mejicana. Se adornaron las calles por donde paó el carro fúnebre, y á la entrada de la plaza evantaron un arco de triunfo que coronaba el retato del difunto general; á los lados se leian losdísticos siguientes, que copio sin hacer comentario:

«Las glorias de Saguno y de Numancia Recordó en Puebla al léspota de Francia.» «De Italia y de Magenta los laureles Alfombraron los piés de sus corceles,»

«De los franceses abaió la frente Y se alzó vindicando un continente.» «Viendo muerta tu espada vencedora, El mundo de Colon to muerte llora, «La bandera triunfal de Solferino A humillarse ante ti sumisa vino.»

«Solo te negarán laures y flores Las manos de los misdos y traidores.» En las esquinas de las celles aparecia este otro: «¡Murió! pero invencible, y en la historia Ni hombre ni Dios enpañará su gloria.»

Ya conoce V. los hechos de armas del general, cuya muerte prematura este pueblo llora de tan sublime manera.

Solo al inmenso vacio de gloria que tiene la historia de este pueblo se pueda atribuir ande desatentado en busca de héroes, exagerando, como V. ve, y elevando hasta las nubes las virtudes de sus prohombres. Todo es relativo, y por lo mismo están en su derecho.

Para concluir con este asunto, añadiré un detalle interesante. Anteayer, último dia que estaba expuesto al público el cadaver del general, se presentó en el salon una comision de uno de los clubs de esta ciudad con una bandera francesa, pretendiendo ponerla al pié del féretro, para significar que habia sido hollada y humillada por el difunto.

El encargado del salon no quiso consentir en ello, por lo cual se le trató de traidor; renunció el empleo, en el que fué reemplazado por el presidente del ayuntamiento, quien halló muy justa la pretension del club, y la bandera de Francia fué colocada á los piés del general Zaragoza.»

Escribe hoy El Contemporáneo:

«Dice El Diario Español que «El Contemporáneo no ha probado ni puede probar que les que combatian la situacion del 54 combatian la actual, ni que los que apoyaban la primera estén dentro de la última, pues si bien con este objeto ha citado unos cuantos nombres, olvidando el del mayor número, y ha convertido en políticos hasta los auxiliares sin sueldo, el aserto es tan inexacto, que los mismos datos de que El Contemporáneo se vale prueban contra él.»

»Lo escrito, escrito está; el país que juzgue y decida.»

Segun dice La Epoca, ayer se recibieron noticias de la corte, asegurando que SS. MM. han resuelto detenerse en Aranjuez hasta el 5 de Noviembre próximo. Parece que se han comunicado ya las órdenes oportunas para disponer el palacio de aquel real sitio. - Con este motivo, añade El Contemporáneo, no sabemos por qué andaban anoche los ministeriales que no se les pegaba la camisa al cuerpo.

Segun un diario ministerial, à consecuencia de la salida del Sr. Escriche para la direccion de administracion de la armada (salida tan ilegal como inmotivada), se han dado los ascensos de escala en la direccion general de Ultramar; el Sr. Vida, excelente y laborioso empleado, pasa à la plaza del Sr. Escriche: el Sr. Mendoza asciende à jese de seccion, y à oficial primero el Sr. Calderon Aguilera.

Es imposible, segun El Contemporáneo de hoy, un ataque más virulento que el que dirige La Correspondencia à los generales Conchas en los siguientes términos:

«Todas las esperanzas de las oposiciones para derribar al actual gabinete, estriban en la disidencia que suponen estallará entre los generales Conchas y el gobierno, si este no varia de política en la cuestion de Méjico. Pero para demostrar lo ilusorio de estas esperanzas, bastará que digamos hoy de un modo más terminante que nunca, que el general Concha, antes de marchar de embajador á Paris, se identificó, movido por su patriotismo y por el interés público, con el ministerio O'Donnell en el modo de considerar y de resolver la cuestion

Dice hoy El Contemporáneo:

«La España, celosa del ministerialismo de La Epoca, le echa en cara sus faltas de amor à la política del gabinete, y le señala los capitulos de sus

El demonio son los celos.»

Lo que dice La España es lo siguiente:

aLa Epoca ha sostenido respecto de Italialla política del RECONOCIMIENTO, y el ministerio actual si gue en este punto la más opuesta á ella, la que nosotros defendemos.

La Epoca censura acerbamente respecto de Méjico la politica representada por el general Prim, y el ministerio actual la aprueba.

La Epoca pide que se eliminen del partido conservador los hombres que han defendido á las administraciones moderadas en sus actos políticos

admirar à Garibaldi. Ahor, o hace poco, el ar- i curso, y declara que no quiere volver la vista atrás I pro en el tiempo; y así decia el rey Felipe II:-Yo ni resucitar antiguos odios.»

> Tan agradable han sido á fa Reina, dice hoy El Contemporáneo, todos los esfuerzos que por servirla ha hecho en Loja el general Narvaez, que, despues de las demostraciones de la más alta estimacion que le ha merecido, ha regalado, desde Málaga, á las seis ó siete personas más allegadas al general en parentesco, joyas riquisimas de gran valor, y ha mandado distribuir cuarenta y tantos mil reales entre los criados del general.

> El general Dulce se embacará probablemente en Cadiz del 4 al 6 del mes entrante.

> El general D. José de la Gándara, gobernador que ha sido de Fernando Póo, está nombrado comandante general del departamento Oriental de la isla de Cuba.

El próximo mes saldrá para su destino.

Se dice que el Sr. D. Baldomero Menendez, redactor que ha sido de El Clamor Público, será nombrado para un cargo de gobernacion. Nosotros hemos oido que va á ser nombrado gobernador de provincia.

Para muy tarde lo ha dejado el Sr. Me-

Tenemos la mayor satisfaccion al anunciar à nuestros lectores el planteamiento en España de una empresa destinada sin duda á producir muy buenos resultados si corresponde realmente á la idea que á ella preside. Su objeto se reduce à divulgar en nuestro país el conocimiento de todas las máquinas, de todos los aparatos y de todos los procedimientos industriales que se hallan en uso en el extranjero, y á facilitar su adopcion entre nosotros, sirviendo de intermediaria para ello. Tal pensamiento es, como desde luego se comprende, altamente laudable. España vive muy alejada del movimiento industrial del mundo, y ese retraimiento en que yace sumergida la priva de aprovechar de la manera que seria posible sus infinitos elementos de riqueza. ¡Cuántos magníficos productos naturales estan en ella descuidados y lejos de rendir les venturosos frutos que con facilidad podrian engendrar! ¡Cuánto tiempo y cuánto trabajo supérfluo emplean à veces nuestros agricultores y nuestros industriales en tareas que con auxilio de ingeniosos instrumentos se llevarian á

cabo con rapidez y notable economía de fuerzas! Bajo este punto de vista, repetimos que el pensamiento que guia á la empresa de que hablamos no puede ser más feliz y digno de alabanza. Vulgarizar en nuestro país el conocimiento de esos grandes adelantos mecánicos y de esos hábiles procedimientos que diariamente se explotan en otras naciones, y facilitar su adquisicion y aprovechamiento à nuestros conciudadanos, constituye un dichosisimo empeño. De hoy en adelante nuestros labradores, nuestros fabricantes, y hasta nuestros simples particulares padres de familia, podrán fácilmente adquirir noticia de los medios mejores para cultivar sus campos, obtener felices resultados de sus fábricas ó satisfacer las necesidades domésticas, y podrán asimismo disponer de un medio seguro de comunicación con los países extranjeros para traer de ellos los aparatos de que tengan necesidad.

A los que deseen enterarse más minuciosamente de la naturaleza de dicha empresa les recomendamos la lectura del periódico ilustrado con grabados que ella ha comenzado á publicar bajo el título de La Ilustracion Industrial.

En la Gaceta de hoy viernes hemos visto un anuncio de la real Academia de ciencias morales y políticas, manifestando haber declarado en favor de la Memoria presentada por el ilustrisimo Sr. D. José García Barzanallana el premio ofrecido en su programa de 3 de Julio de 1859, sobre el tema primero señalado para el concurso de 1861. Su objeto era tratar sobre las «ventajas ó inconvenientes de una liga aduanera peninsular, y su influencia en la agricultura, industria y comercio de España.»

La notoria competencia de nuestro amigo el Sr. Barzanallana para tratar esta clase de asuntos, competencia universalmente reconocida, y de que dió pruebas evidentes en las dos ocasiones en que ha desempeñado el cargo de director general de aduanas, es garantía de que el trabajo que ha presentado á la consideracion de la real Academia será una obra muy apreciable. Pero al ver que una corporacion tan ilustrada acaba de otorgar el premio á la Memoria que ha escrito, debe esta circunstancia servir de estímulo al Sr. Barzanallana para continuar dedicándose en bien de nuestro país, ahora que las circunstancias políticas le tienen alejado 'del servicio activo; y mucho más si se emplea en asuntos tan importantes como la liga aduanera de la península ibérica, acerca de la cual debiera fijar el gobierno de S. M. su atencion, y estudiar la manera de facilitar su planteamiento, tan pronto cuanto sea dable, para bien de España y Portugal. Et anuncio de la Gaceta dice así:

GREAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS. Examinadas detenidamente por esta real Academia las tres Memorias que, como anunció en la Gaceta de Madrid de 1.º de Setiembre de 1861. fueron presentadas al concurso del mismo año sobre los temas señalados en el programa de 3 de Julio de 1859, inserto en la Gaceta de Madrid del 16 del mismo, ha declarado el premio sobre el tema que dice así:

«Ventajas ó inconvenientes de una liga aduanera »peninsular, y su influencia en la agricultura, in-»dustria y comercio de España,» à la Memoria que lleva el lema siguiente:

(2.*) Multa renascentur quæ jam cecidere...

Horat., Ad Pis., 70. aEl que espera tiene a su lado un buen compañe-

ny el tiempo contra dos.» - Saavedra Fajardo, Emp. polit., 34.

No ha considerado que debia adjudicarse accesit por este tema, como tampoco premio ni accesit à la unica Memoria presentada sobre el segundo, que trata adel poder civil en España desde los Reyes »Católicos: causas de su preponderancia: institucio-»nes y clases en que se apoyaba, y vicisitudes que »ha tenido hasta el establecimiento del gobierno nconstitucional, n que lleva el lema: Imperatoriam Majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus opportet esse armatam.-Just. Just., Proem. Abierto el pliego correspondiente a la obra premiada, resultó ser su autor el Ilmo. Sr. D. José Garcia Barzanallana, abogado y ex-director gene-

Madrid 22 de Octubre de 1862 .- El secretario, Pedro Gomez de la Serna.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-20, 25 y 30 c., publicado; á plazo, 51-30 y 35 c. fin cor. vol.; 51-50 fin próx. vol.; 51-50 fin próx.

El diferido á 45.60 y 55, publicado; á plazo, 45 85 y 80 fin próx. vol. La deuda del personal, à 20 80, no publicado; à

plazo, 20-80 fin cor. vol., y 20-90 c. y 21 fin próx. ó

CRONICA GENERAL.

Creemos que el objeto que tienen los billetes faci litados à los periódicos para entrar en la exposicion de artes, no sea otro que el de que puedan ir los redactores todos los jueves que lo tengan por conveniente, para estudiar detenidamente los cuadros y dar luego su opinion con completo conocimiento de lo que dicen.

Pues bien: los billetes que se han mandado á los periódicos, solo sirven para una vez; al paso que hay otros, de color, que son permanentes, y que se han repartido con profusion entre los empleados del ministerio de Fomento, y no así como se quiera, sino desde el primer oficial de la secretaría hasta el último poitero, los cuales, á su vez,

hacen de ellos el uso que tienen por conveniente. Creemos que á la prensa periódica deberian guardarsele mas consideraciones, y por lo ménos igualar a sus individuos en tales ocasion es con los empleados del gobierno, quienes, si han de cumplir exactamente con su deber, no podrán visitar la exposicion mas que los domingos, para cuyos dias no hacen falta billetes especiales

Creemos estar en nuestro derecho quejandonos de una falta que parece revelar desden hacia la

Hemos oido asegurar que desde mañana sábado se venderan al publico, en la sala de descanso de la exposicion de bellas artes, las fotografías de las obras más notables de la misma. Las fotografías están hechas por el acreditado

Segun nos dicen, las goletas de guerra que en Hueiva se construyen por cuenta de una empresa particular, parecen ser inmejorables.

Una de ellas, liamada la Andalucia, se botará al agua dentro de muy pocos dias, ya bastante adelantada en sus obras interiores, por lo cual, en la arboladura, colocacion de máquina y aparejos, se

invertiran dos ó tres meses. En el arsenal de la Carraca, como ya saben nuestros lectores, se construyen tambien goletas con destino a los apostaderos de Ultramar; por consiguiente, es de creer que la marina contará en un periodo corto con un crecido número de goletas de hélice, que tanto en América como en la peninsula puedan servir de resguardo á las costas y prestar servicio de importancia al Estado.

A 52 140 asciende el número de volúmenes que se cuentan en la biblioteca de Salamanca, fundada por D. Alfonso el Sabio: estos volúmenes se havolumenes Ilan 32,786 para el servicio público, habiendo reservados por falta de local 19,554 que proceden de los conventos y colegios suprimidos.

Parece que el ayuntamiento de Córdoba trata de impetrar el competente permiso para edificar en terrenos del comun, y a expensas de los fondos municipales, cierto número de casas, las cuales se rifaran despues, destinando los productos de esta rifa á la ereccion de otros edificios, que se rifarán tambien a medida que se vayan terminando. Otro tanto debia hacerse en Madrid.

La Sociedad Económica Matritense ha concedido título de socio sin cargas, medalla de oro de dos onzas, y recomendacion al gobierno de S. M., al habil mecánico é inteligente artista D. José Gallegos, por la mano mecánica y el carruaje auto-motor que le presentó últimamente, y ha presentado despues en la exposicion universal de Londres, donde creemos mereceran el aprecio de que son dignos sus útiles aparatos.

Dicen de Palma:-Las lluvias que en diferentes distritos de esta isla han caido recientemente y en abundancia, han hecho (segun nos escriben) intransitables algunos caminos, y además en casi todos los restantes se observan hoyos ó baches que es preciso llenar; operacion (se nos añade) que es muy fácil de ejecutar, porque hay piedras muy á mano, así en los mismos caminos como en los campos inmediatos aún no sembrados. Esperamos, pues, que una visita extraordinaria de los diferentes directores de caminos que hay nombrados, produciria muy buen resultado, mandando construir algunos pilones ó una pequeña pared en algunos parajes peligrosos, coste tambien muy diminutivo y de inmensa utilidad, así para los transeuntes como para los carruajes y caballerías. El evitar las desgracias á tiempo, es uno de los prin-cipales deberes de los empleados públicos.

DE ESPECTACULOS.

La Sra. Lagrange se halla indispuesta, y por esto no podra ya ejecutarse hoy la opera D. Pasquale, segun leemos en un periódico. Ayer han empezado los ensayos de orquesta de

la Linda de Chamounix, que cantaran proximamente en el teatro Real las Sras. Carozzi y Demeric, y los Sres. Giraldoni, Baragli, Roda y Róvere. Es decir, que la Sra. Lagrange se ha visto reemplazada en Trovador y Barbero, y ahora va a

serlo en Linda. La Sra. Carrozzi Zuchi, que canta en su lugar, dista mucho de estar a su altura.

¿Cuando pensara el Sr. Bagier en traer una prima donna digna de competir con la Sra. Lagrange y de alternar con ella en el teatro Real? La señora Carrezzi hace doce ó catorce años habria sido oida con gusto en Madrid. Hoy solo puede figurar en segundo lugar, como altra prima ó comprimaria. Esta es la verdad.

Anoche se puso en escena en el teatre de Variedades la comedia en tres actos, arreglada del francès por el Sr. D. Ventura de la Vega, cuyo título es El marido de mi mujer, y que hace mucho tiempo no se habia puesto en escena. La ejecucion fue en extremo esmerada, hacién-

dose aplaudir la senorita Espejo, que, dicho sea de paso, adelanta visiblemente en el dificil arte dramatico, y los Sres. Pardiñas, Vico y Morales. En la siempre aplaudida pieza Mal de ojo, hi-

cieron reir largo rato al público la Sra. Segura y los Sres. Mario y Vico.

dades un drama, nuevo en Madrid, pero ya repre-sentado con éxito en provincias, cuyo título es El ciego, en el que el distinguido y estudioso actor D. Rafael Farro desempeña un papel importante, ayudado de los principales actores de la com-

El miércoles de la semana próxima, segun parece, se verificara en el teatro de Variedades el primer beneficio con el objeto de arbitrar fondos para rendir un tributo religioso a la memoria del malogrado actor D. Fernando Ossorio. Para este dia estará ya de vuelta de su viaje á Murcia el Sr. Romea, que tomará parte en la funcion, cuyo órden es el

Sinfonía.-La comedia en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros, A lo hecho pecho .- La comedia en dos actos, del inmortal Moratin, titulada La comedia nueva ó el café, cuyo papel de Pipi interpretaba el malogrado Ossorio.-Baile; y el sainete de D. Juan del Castillo, titulado Los za-

No dudamos que el público zeudirá á rendir es-te tributo a la memoria del jóven actor que era una de las mas legitimas esperanzas de nuestra

En el teatro de Lope de Vega se está ensayando para ponerse en escena el sabado próximo la comedia nueva en tres actos titulada Lo positivo.

El Sr. Garcia Gutierrez ha leido anteayer la segunda parte de la lindisima zarzuela El grumete. El Sr. Arrieta escribira, como en la primera parte, la música para este libreto. Ha sido aprobado para el Principe un drama

titulado Amor de hijo. Siguen en estudio en el teatro del Circo las nuevas zarzuelas Juegos de azar, en dos actos, El galan incognito, en tres actos, y Sin familia, en un acto.

SECCION DE PROVINCIAS.

Nos dicen de Búrgos que continúa en aquella provincia apoderándose de los agricultores de Búrgos la idea del progreso y del movimiento económico que se observa en los tiempos modernos, aboliéndose cada dia más las rancias preocupaciones que impedian à la agricultura revolverse en su esfera propia, y se empiezan a admitir los principios de la ciencia como base para dirigir el trabajo. Todos los dias pediremos y no nos cansaremos de hacerlo que las lecciones del hombre cientifico ocupen el lugar de las reglas establecidas por una práctica viciosa, como sustitucion lógica y necesaria del trabajo material casi instintivo, bajo que se ha fundado la produccion, y sin que apenas haya tomado parte el entendi-

En todos los paises y por todos los gobiernos se viene reconociendo la necesidad de la enseñanze de la agricultura, así como la creacion de escuelas prácticas de esta ciencia, pues se han visto los benéficos y prodigiosos resultados que ha dado en otros paises; así que por el ministerio de Fomento se interrogó sobre los establecimientos de enseñanza agrícola, habiéndose contestado por el señor marqués de la Conquista en una ilustrada Memoria, en que se demuestra la necesidad de la concurrencia de la teoría y la práctica para perfec-

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Nove- L. cionar esta industria y la pecuaria, enlazadas tan intimamente: enumerando asimismo los infinitos ensayos de que está siendo objeto la aclimatacion de las plantas exóticas y el cruzamiento de razas de animales, como tambien las máquinas de que con preferencia deben hacer uso los labradores en sus diferentes trabajos agricolas. Las exposiciones de las citadas industrias que se han celebrado en algunas provincias, así como algunas tentativas hechas para su mejoramiento, son una prueba bien patente de cuanto llevamos indicado, generalizando v estableciendo sobre sólidas bases que aseguren en lo posible el éxito de las reformas.

No desmayen nuestros agricultores en el camino que han iniciado; afronten las mil dificultades con que en su principio tienen que luchar para salir de la postracion, y nosotros creemos que el gobierno mirará con alguna solicitud un asunto en que tan interesado está el porvenir de nuestra patria, y que el término de todos sus afanes ha de ser formar un número de agricultores y ganaderos ilustrados que eleven esta industria al grado de perfeccionamiento que se merece, y mucho más en España, eminentemente agrícola, y que constituye la principal riqueza nacional.

-El discurso del marqués Pépoli, ministro de Agricultura y Comercio de Italia, con motivo de la distribucion de premios á los alumnos más aven tajados, es objeto de juiciosas reflexiones por parte del Irurac-bat.

La circunstancia de ser pronunciado en una solemne ceremonia, ante una distinguida concurrencia, hallandose presentes los principes y princesas de Italia y el principe Napoleon, ha dado á este acto mayor importancia de la que en otra ocasion y en distinto lugar habria pasado desapercibida, como una mera fórmula; además, si se tiene en cuenta que el marqués-ministro procede de familia real, nieto del rey Joaquin Murat, y como tal, primo del emperador de los franceses y del príncipe Hohenzollern de Prusia, su oracion política ha atraido la atencion general por las promesas políticas de trascendencia suma que hace, y que no creemos hubieran salido de sus labios si no se hallara autorizado á ello. Por otra parte, el asunto era considerar aquel acontecimiento bajo el aspecto científico, y ha llamado la atención porque el ministro que así rompia el silencio ante una juventud exaltada é impaciente, es el mismo acabado de llegar de Paris, y por lo tanto se le supone empapado en la politica imperial.

El marqués Pépoli ha dicho que la tendencia á la unidad era irresistible en todo el pueblo italiano; que ni el orgullo local ni los privilegios municipales podrian destruirla; que se engaña quien piense y crea lo contrario; que Turin está pronto á sacrificarse en aras de la patria, y que se aproxima el suspirado dia en que los italianos vean cumplidos sus más fervientes votos. Era necesario saber si este discurso del ministro de Agricultura era una esperanza personal y comun á sus companeros de gabinete, ó un anuncio de la solucion que tan encima se halla. Aqui estriba todo el valor de

las declaraciones del mirqués-ministro que tanto han alarmado a alguno, y que han ganado en importancia por la posicion y el carácter de quien las

Todo el mundo sabeque este ministro marchó à Paris despues del acortecimiento de Aspromonte en desempeño de una nision de confianza, y segun se indicaba vulgarmene, no era ageno su encargo á la solucion de la custion romana; al regresar à Turin, ha aprovechado la primera ocasion que se le presentaba de hablir en público, y con su lenguaje ha enardecido lis esperanzas de los unitarios, en presencia de un príncipe francés tan conocido por sus simpatías hácia Italia. ¿Podrá ahora creerse que el lenguaje del Sr. Pépoli ha sido explicita ó implicitamente autorizado por las declara. ciones del emperador de los franceses? Es justo confesar que hasta ahera la conducta del gabinete imperial no da fuerza a la esperanza de una inmediata solucion. Masen este caso, ¿debemos ver en las palabras del mnistro italiano el reflejo de solas sus opiniones personales, la expresion de las esperanzas que alimena Italia? Acaso sea así; mas entonces no ha habidola mayor prudencia en arrojar estas palabras sorre una multitud impaciente y excitada por los senimientos más vivos.

-El Cid aboga por la instalacion en Búrgos de academias de las diversas facultades. Las academias, dice, tienen un fir altamente provechoso para las personas que se dedican á la profesion á cuyo estudio están consagridas, y para todas las personas que, ávidas de nstruccion y amantes de la ciencia, quieren adqui ir conocimientos de un género distinto á los queforman sus carreras cientificas, artísticas ó simplemente mecánicas.

Las ideas adquiridas en las aulas y en el continuo manejo de libros, componen el criterio del hombre dedicado á um carrera profesional; criterio que aplica á los casos prácticos, pero que tiene que madurar con ensayos y empleando bastante

Estas reuniones de hombres científicos, no solamente tienen por objeto facilitar á sus asociados, por medio de la discusion, la resolucion de los problemas de la ciencia á que se dedican, sino que sirven en casos difíciles de cuerpos consultivos, como hemos tenido ocasion de observar.

Este es el deseo y pensamiento que reclama El Cid: que se creen en Búrgos academias que reunan los individuos de las diversas facultades que tanto contribuyen al progreso de las ciencias. Opinamos lo mismo que nuestro colega, y en aquella ciudad debian imitar el ejemplo de esta córte, donde [cada dia es mayor el número de sociedades científicas, y en cuyas discusiones hemos tenido ocasion de admirar á jóvenes muy aventajados.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. La Dedicacion de la Santa iglesia de Toledo; San Crisanto, Santa Daria; Santos Crispin y Crispiniano, martires, y San Frutos, confesor, patron de Segovia.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde continua la solemne novena del glorioso San Rafael. A las diez será la misa mayor, predicando D. Ambrosio de los Infantes y por la tarde en los ejercicios D. Patricio Paramo. Prosigue celebrándose en los mismos términos

que los dias anteriores la novena de Nuestra Senora de Valvanera en San Gines, predicando por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, can tandose al anochecer una solemne salve à grande orquesta. Sigue la octava del Santisimo Sacramento en el oratorio del Olivar, siendo orador por la mañana D. Ramon Escadero, y por la tarde en los ejerci-

cios D. José Maria Mon. En la parroquia de Santa María dará principio al toque de oraciones una solemne novena en sufragio de las animas benditas.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 23 de Octubre de 1862.

FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 20 c.; á plazo, 51-25 fin cor. ó á vol.; 51-40 fin

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 45-55. Deuda amortizable de primera clase, no publi-

Idem de segunia, no publicado, 17-15 p. Idem del personal, no publicado, 20-60 d.; a plazo, 20-85 fin próx. ó á vol. Obligaciones municipales al portador, de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado,

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publi-

cado, 97-65 p.
Idem de a 2,000 rs., no publicado, 98-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de a 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 96-25. Idem de 1.º de Julio de 1856, de à 2,000 rs.,

no publicado, 97. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858,

no publicado, 96-90.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-10 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de

ferro-carriles, publicado, 94.
Acciones del Banco de España, no publicado, Idem de la sociedad española mercantil é indus-

trial, no publicado, 2,320. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100,

reembolsables por sorteos, id., 1,010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey à Santander, con interés de 6 por 100, reem-bolsables por sorteos, à 137 1/4 por 100, idem,

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferro-carril de Zaragoza a Pamolona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id , 1,845. Obligaciones de id. id., id., 950.

> Londres à 90 dias fecha, 50-15 p. Paris à 8 dias vista, 5-26.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. -Hernani, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche. Por él y por mi, comedia en tres actos, arregla-da por D. Ventura de la Vega.—Baile.—Una idea feliz, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO (lirico-dramatico). A las ocho y media de la noche, -; Si yo fuera rey! |zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—El marido de mi mujer, comedia en tres ac-tos.—Las manolas, baile.—¡Mal de ojo! comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche. - Campanone, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche.-Las travesuras de Juana.

TEATRO DE NOVEDADES. Hoy no hay funcion, para dar lugar à los ensayos del drama nuevo en cuatro actos, arreglado del francés à la escena española, que se estrenará mañana, titulado El

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Publicidad, Pasage de Matheu, y Moya y Plaza, Carretas, 8. Provincias: En todas las librorias y administra. siones de correos.

Ultraman: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.
— Manila, D. Manuel Ramirez.— Gran Canaria,
D. Amaranto Martinez de Escobar.— Puerto-Rico, Ignacio Guasco.

D. Ignacio Guasco.

Extransuro: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compania, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—Lóndres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto. -Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ele xa	MADRID.		PROVINCIAS.		husebi	RX-
despe- despe- post-	Admi- nistra- cion.	Comisiona-	Metáli- co ŏ li- branzas.	Comisiona-	MAR.	TRAN- JERO.
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	D	D
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6 (18)	120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

se na trasladado a

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

ESCUELA ESPECIAL preparatoria para carreras facultativas, dirigida por D. Francis-

La secretaria que estaba en la plaza de San Mi-

la misma escuela, travesia de Moriana, núm. 7,

cuarto principal derecha, donde sigue la admision de alumnes internos y esternos. (R.)

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Roh Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por

el Gebierno y aprobade por la real socieda de medicina, garantizado con la firma del doctor Firandeau de Szint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplee

de la marina rea hace mas de sesenta años, cual

en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de re aidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó ebeldes al mercurio y etros reme-

dios, así como los empeines y las enfermedades cu-taneas. El Rob sirve para curar:

Depósitos, noticias y prospectos, grátis en casa

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. Albacete, Gonzalez. — Alicante, Soler y compañía. — Algeciras, Iesé de Moro. — Barcelona, Magin. — Badajoz, Ordoñez. — Rivalta, Vidal y Peu, Pedro Cuyas, Martí, Borrill hermanos. — Bayona, Lebeul. — Bilbao, Arriaga, Mona terio. — Búrgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leou Celma. — Cáceres, doctor Salas. — Cádiz, Salesse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José Maria Mateos, Taconnet y Compañía, Aremis y compañía. — Cartagena. Juan Coro-

doctor José Maria Mateos, Taconnet y Compañía, Aremis y compañía. — Cartagena, Juan Corona. — Córdoba, Raya. — Elda, Ulzurrun en Sax. — Gerona, Garriga. — Gibraltar, Dauez Patron y Dumovich. — Huesca, Guallar. — Jaen, Sagrista, Alvar. — Játiva, Serapio Ariguos. — Jerez de la Frontera, Orlega. — Leon, Merino. — Lisboa, Boral, Alves de Acevedo. — Madrid, José Simon ages te general, Borrell hermanos, V. Moreno Miquel, Vicente Calderon, Botica plaza del Angel, 7, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diez, Cárlos Ulzurrun. — Málaga, Pablo Prolongo. — Oviedo, Manuel

run. - Malaga, Pablo Prolongo. - Oviedo, Manuel

Diaz Arguelles.— Oporto Araujo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.

(A. 1337)

Reumatismo,

Hipocondria,

Mal de piedra,

Escrófulas,

Sifilis, Gastro-enteritis,

Los médicos de los hespitales recomiendan el

co Garcia.

Herpes, Accesos,

Asmas nerviesas,

Sarna degenerada,

Ulceras.

Catarros de la vejiga, Palidez, Humores blancos,

de s principale farmaceuticos.

Gota, Marasmo,

iel, num 10, cuarto segundo,

de alumnos internos y esternos.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.
Trasporte de viajeros y mercancías. — Línea rapidísima, única directa de Valencia

á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los

viernes á las diez de la mañana. Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

TRASATLANTICA

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana impleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 dias, 5 horas. Habana á Vigo en 14 dias,

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165. -2.ª clase, pesos fuertes 110.-3.ª clase, pesos

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para Málaga y Cádiz todos los sábados.

SALIDAS DE ALICANTE Para Barcelona y Marsella todos los miercoles y domingos

(Lu.)

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madril á Barcelona, 1.º clase, reales vellon 270.—2.º clase, reales vellon 180.—3.º clase, reales vellon 110. Farderia de Barcelona. - Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilo á mas de 500 pueblos sumamente bajos.

Para carga y pasage, acudir al De pacho centrel de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Nuevo establecimiento de lenceria, laneria, géneros de punto y otros artículos de novedad.

Confeccion en toda clase de ropa blanca.

Para caball ros á 17, para señoras á 13, para niñas á 8 y 10 rs. En la tienda del Eclipse calle de Carretas, 27, tienda.

sortijas, llaves, d ges y gemelos de dublé desde 10 rs. á 16, en la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27. (Lu.)

DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

Y DEL CREDITO

ORGANO DEL ANUARIO GENERAL.

Se publica los dias 1.º y 15. Con cada n'imero se reparten gratis uno ó mas pliegos de 16 páginas de un Diccionario de la engua

La corre pondenca á D. Angel Hernan. La suscricion, en Madrid: 6 rs. trimestre; 14 semestre, y 20 al año.—En provincias: 7, 13 y 24.—En el estravjero y Ultramar: 14, 26 y 48. Oficinas: Santa Isabel, 12, principal, Madrid.

A PRECIO DE FABRICA

Por dejar de tener este ramo, se liquidan los objitas siguientes en joyeria y bisuteria: Cadenas largas y cortas, anillos, pendientes, aderezos, pulseras, colla es, alfileres de corbatas, gemelos, botones para camisas, medallones para retratos fatográficos, llaves, diges, etc., etc.

Tambien por trasta do del almacen se hace almoneda de relojes de cuadros, sobremesa, cronómetros, sabonetas de oro y plata de toda clase de escape, cadenas, llaves, diges de dublé y despertadores. RE-LOJERIA, Care re pall cetas, núm27, cuarto principal.

||IMPORTNTISIMO!! PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica figura en la categoria de las primeras necesidades de la vida, porque podo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchisimas enfermedades, para las cuales laos demas remedios habian sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente, y por eso las peranas debilitadas ó de una constitucion débil, encuentran una mejora inmediata con la tonica influencia

La cantidad y la cualidad de la bílis, son de una importancia vital para la salud. Las pildoras Holio-wy obran especialisima y eficacisimamente sobre ei hígado, rectificando las irregularidades de este y cu-rando infaliblemente la ictericia, las afecciones bibosas y todas las enfermedades que se derivan de mal es-

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las pildoras Holloway. Son la medicina mas egura para tedas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, al

como tambien para los niños. Las pildoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: cidentes epilécticos. Enfermedades del hígado. rregularidades de la menstrua-Enfermedades venéreas.

Calenturas de toda especie. Debilidad ó falta de fuerzas por Lumbago ó mai de riñones. Eristpelas. Hidropesía. Manchas en el cútis. Ictericia. Obstrucciones. cualquiera causa. Dolores de cabeza.

Indigestiones.

Inflamaciones. Estas pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand Londres. En Madrid el principales boticas.

En las provincias, en tedas las boticas y droguerías de mas importancia. Los precios de venta son: 7,18 y 28 rs. cada bote, con preporcion á su tamaño.

Síntomas secundarios.

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL JAPRIDE DE ELATA. El unico prescrito por los mejores médicos de Paris. 5 f. y 8 f. la botella. BLAWN, farmaceutico en Paris, 7, r. du Marché-Si-Honoré. Gripes, catarros, constipados, del pecho, curados, por la PASTA W EL JABABE BE ELAWN. De retonos de sanino con Balsamo de Tolu, 1 f. 50 c. la caja 7 2.

"Dor menor, en casa de Galderon selle del Principe, num. 15; Collantes, piazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. Alicante Soler; Barcelone Marti; Malaga, Prolongo; Seville, Vinda; Valencia, Domingo; Cordoba, Diego; Badajoz, Jg. Ordonas

ras.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.
—Sevilla, Treyano, Miguel Espinosa, y Campelo, Francisco G. Otero.—San Fruncisco, Senilly.—
SanSebastian, Ordozgoiti.—Salalamanca, Iglesias.
—Tarragona, Tomás Cuchí, Castillo y compañía.
—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus, y Antonio Andreu.—Valladolid, Mariano de la Torre.
—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Julian Heres. PIANOS.

Unica gran medalla (concil medal) concedida para los pianos y arpas en la Esposicion universal de Londres de 1851. Medalla de honor en la Esposicion universal de Paris de 1855 S. y P. ERARD, inventor del doble escape en los pianos y arpas 13; 21 rue du Mail, Paris.—18, Great, Malborohug, Street, Londres.